



COMUNICADO DE PRENSA

Oficina de Gerencia y Presupuesto y Departamento de Educación deponen ante Senadores

Bhatia insiste en la importancia de transformar Departamento de Educación en una agencia eficiente.

(SAN JUAN – viernes, 26 de septiembre de 2014) – El Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, Carlos D. Rivas y el secretario del Departamento de Educación, Rafael Román depusieron hoy ante la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo del Senado, que preside la senadora Mari Tere González, como parte de la investigación sobre el cierre de escuelas donde asisten estudiantes de educación especial, acerca de reubicación de estudiantes y sobre la transportación escolar.

Durante su exposición, el Secretario de Educación indicó que la agencia determinó cerrar unos 76 planteles escolares alrededor de toda la isla, cifra inferior a los 140 que se consideraron inicialmente por un comité evaluador. En estas 76 escuelas, se existía una matrícula de 6,113 estudiantes registrados bajo el Programa de Educación Especial.

"La región educativa con la mayor cantidad de estudiantes de educación especial en las escuelas identificadas para cerrar fue la de Arecibo, con 664 estudiantes, de los cuales 569 se identificaron con condiciones de problemas de habla y lenguaje, problemas específicos de aprendizaje y otros problemas de salud", explicó Román.

Según Román, el Departamento de Educación hizo un ejercicio de criterios para llevar a cabo la consolidación de escuelas tales como indicadores de salud y seguridad, matrícula baja, condiciones de infraestructura, indicadores de aprovechamiento académico, cantidad de empleados por categoría, costos operacionales, localización de la

escuela y el efecto sobre comparabilidad. Las escuelas no tenían que cumplir con todos los criterios para ser seleccionadas dentro del proyecto, según señaló Román en las vistas públicas de la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo que preside la senadora Maritere González.

Durante la vista, el presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia, cuestionó al Secretario de Educación sobre la estructura del DE y la situación que enfrentó la agencia en el pasado inicio de semestre: "El inicio de clases tuvo graves problemas", sostuvo Bhatia. "Yo estoy de acuerdo en algo con usted, la estructura administrativa del DE no puede seguir siendo la misma" contestó Román.

Bhatia aseguró que, "es una tragedia un sistema tan centralizado como el Departamento de Educación, la burocracia nos come. Hay que hacer cambios dramáticos en el Departamento". Bhatia añadió que no es necesario esperar tanto para solicitar la aprobación de Trabajadores 1 (T1). "Los T1 transitorios, ¿por qué hay que esperar tanto? preguntó a Román. ¿Qué tenemos que cambiar en la Ley?, lo dice y lo hacemos".

Sobre el asunto, el director de la OGP Carlos D. Rivas, expuso que la compañía privada de consultoría Boston Consulting Group (BCG) sugirió al Departamento de Educación que el cierre de un número importante de escuelas generaría un ahorro sustancial: "En términos presupuestarios, se estimó que la consolidación de escuelas producirían un ahorro de \$18.5 millones. Debemos recalcar que todo está enmarcado en la situación fiscal por la que atravesamos".

Además, el Director de OGP hizo un repaso sobre cómo se llevó a cabo el proceso para la consolidación de escuelas. "La consolidación de escuelas fue un proceso complejo, para ser efectivos. Puerto Rico no puede tener un Departamento con escuelas fantasmas, con el segundo y tercer piso cerrados. No podemos tener escuelas que atiendan un número bajo en la matrícula en la que no se le puedan dar mejores recursos a esos estudiantes".

En cuanto al transportarte escolar, Rivas expresó: "El Departamento estableció desde el inicio el pago correspondiente a cada una de sus rutas, el cual fue previamente establecido por economistas y personal del DE. Por ende, las personas interesadas en contratar con el DE, deberían ceñirse al precio establecido por la agencia". Datos ofrecidos por la OGP, estiman en 21 mil estudiantes pertenecientes al Programa

de Educación Especial que reciben servicio de transportación escolar. Según Rivas, hay un número adicional que recibe beca de transporte "un pago directo a los padres". Los restantes 130 mil estudiantes pertenecientes al programa los padres los llevan al plantel escolar. El Departamento de Educación tiene cerca de 160 mil estudiantes registrados bajo el Programa de Educación Especial.

Finalmente, la senadora González interrogó al Director de OGP sobre la contratación y aprobación de Trabajadores 1 (T1) en el Departamento de Educación. el bloque de 1,100 de T1 se aprobó el 1 de agosto. La fecha que se recibió para la misma fecha. "el día que se recibió, entro en sistema y se aprobó. El 7 de julio se sometieron los primeros nombramientos y se aprobaron el 10 de julio, fueron dos bloques de 1,500 de nombramientos de T1. El segundo bloque fueron 400, se recibió el email el 5, se aprobaron el 6. el ultimo bloque se aprobó el 12 de agosto" indicó Rivas en medio de las vistas públicas.

El senador del Partido Popular Democrático (PPD) Miguel Pereira, la Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) María de Lourdes Santiago y la senadora del Partido Nuevo Progresista (PNP) Margarita Nolasco participaron de las vistas.

###



